

DOSSIER

LA REVOLUCIÓN

MEXICANA

En mayo de 1911, hace cien años, la tropa de Madero derrotaba a la de Porfirio Díaz e inauguraba una era de enfrentamientos y cambios que redefinieron el país, lo dotaron de una Constitución pionera, aún vigente, y a través de sus muralistas, escritores y músicos, elaboraron el repertorio iconográfico en el que propios y extraños siguen reconociendo a México

62

LIBERTAD
CON SANGRE

Álvaro Matute

70

LA PRIMERA
CONSTITUCIÓN SOCIAL

Jaime del Arenal

74

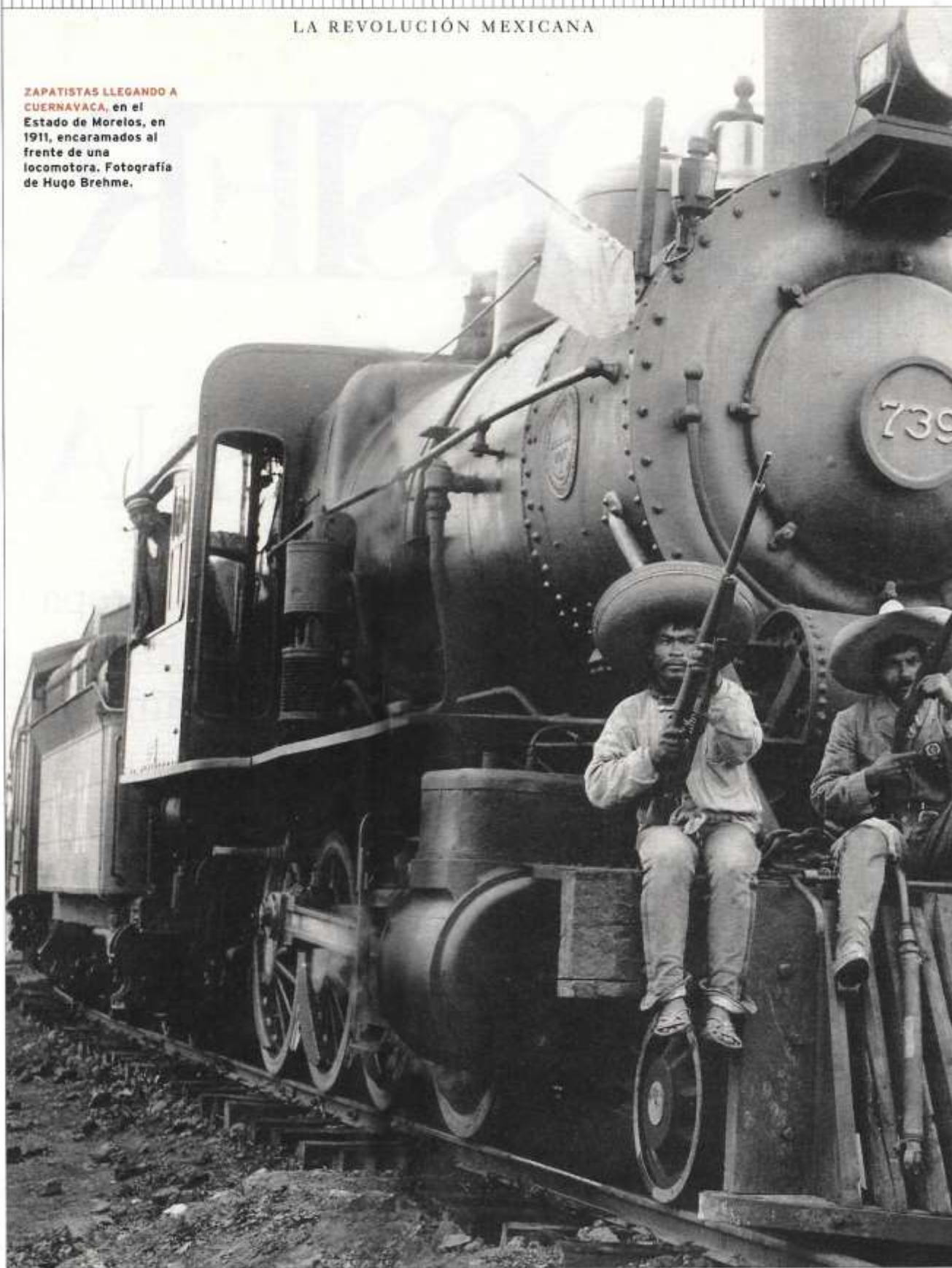
FÁBRICA
DE ICONOS

Arturo Camacho

DOSSIER

LA REVOLUCIÓN MEXICANA

ZAPATISTAS LLEGANDO A CUERNAVACA, en el Estado de Morelos, en 1911, encaramados al frente de una locomotora. Fotografía de Hugo Brehme.



LAS ETAPAS LIBERTAD CON SANGRE

EN MAYO DE 1911, LAS FUERZAS DE MADERO DERROTARON A LAS DE PORFIRIO DÍAZ, INAUGURANDO UNA ERA DE CAMBIOS QUE REDISEÑARON MÉXICO. EN EL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN, **ÁLVARO MATUTE** PRESENTA A LOS PROTAGONISTAS Y ANALIZA UNAS REFORMAS QUE CONTINUARON HASTA EL FIN DE LA PRESIDENCIA DE LÁZARO CÁRDENAS, EN 1940

Al despuntar el siglo XX, la situación de México presentaba muchos problemas: en lo político, en 1900 fue reelegido por quinta vez el presidente Porfirio Díaz. Aunque ello garantizaba la estabilidad, también implicaba falta de movilidad política ante la expectativa de nuevas generaciones que buscaban acceder a los altos cargos de la Administración.

Esa situación se repitió en la mayoría de los Estados de la República: muchos gobernadores eran reelegidos indefinidamente y los grupos emergentes comenzaban a manifestar su desacuerdo. En el aspecto social, a consecuencia de la Ley de Desamortización de Bienes Eclesiásticos (1856), tendente a destruir los bienes comunitarios para fomentar la propiedad privada individual y las leyes derivadas de terrenos baldíos, muchas comunidades campe-

sinas habían perdido sus tierras por la expansión de los latifundios que se formaron en el último tercio del siglo XIX.

En la defensa de los bienes comunales destacó Emiliano Zapata, del Estado de Morelos, donde las grandes propiedades dedicadas al cultivo de la caña de azúcar despojaron a las comunidades campesinas. Distinta era la problemática que sufrían los trabajadores de la industria, a quienes les estaban vedados derechos como los de asociación y huelga, ya que no había regulación para establecer la edad mínima laboral, las jornadas máximas de trabajo, ni políticas salariales y de prestaciones, pese a que se habían desarrollado tendencias mutualistas y cooperativistas —que no se habían consolidado en una legislación bien establecida—. Sólo en algunos Estados, como el de México, se advertía un cierto avance.

Ello propició el desarrollo de grupos e ideas de tendencia anarquista y anarcosindicalista, así como la propagación de las derivadas de la *Encíclica Rerum Novarum* (1891), del papa León XIII, que establecían lo ➡

ÁLVARO MATUTE. UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, ACADEMIA MEXICANA DE LA HISTORIA.

LA REVOLUCIÓN MEXICANA

POCO ANTES DE SER TRAICIONADO por Huerta en 1913, Madero se paseaba a caballo rodeado de sus seguidores.

→ que se ha llamado catolicismo social, que pronto se manifestó en la celebración de congresos obreros católicos que reclamaban, al igual que los de tendencia anarquista, una respuesta.

Asimismo, los liberales herederos de la tradición reformista protestaban por el acercamiento progresivo entre ciertos jefes de la Iglesia católica y el Gobierno, al que presionaban para que acatara las leyes de Reforma, que favorecían la separación entre la Iglesia y el Estado. De esta manera, se iban acumulando una serie de problemas políticos, agrarios, laborales y religiosos. De todo esto se cobró conciencia en la primera década del siglo XX, a la par que se daban los primeros pasos para alcanzar soluciones.

En San Luis Potosí se celebró un congreso en 1903, en el que se formularon protestas al Gobierno por su acercamiento a la Iglesia. De ahí surgió el grupo que tres años más tarde publicaría un Plan y Programa del Partido Liberal, bien articulado, en el cual —si bien el asunto de la relación Iglesia-Estado estaba presente— lo más importante era el conjunto de propuestas políticas, económicas y sociales para reformar el país.



El Plan y Programa abordaba cuestiones laborales, como la jornada máxima y el salario mínimo, y agrarias, como la de impedir que hubiera tierras ociosas. También se planteaba la necesidad de que el Estado impartiera educación obligatoria y laica. El ideario de este grupo circuló entre amplios núcleos de trabajadores a través del periódico *Regeneración*, cuyo director era Ricardo Flores Magón, principal ideólogo del grupo, que por ello fue perseguido y sufrió varios encarcelamientos, hasta el punto de que tuvo que exiliarse en los Estados Unidos. Por su parte, los círculos de obre-

ros católicos ampliaron sus bases organizativas y llevaron a cabo congresos en los que se plantearon reformas laborales avanzadas.

En círculos urbanos, muchos profesionales cercanos a la clase política empezaron a especular sobre la sucesión del general Díaz. Las especulaciones se animaron todavía más a raíz de las declaraciones del presidente Díaz al periodista James Creelman, de *Pearson's Magazine*, en marzo de 1908, cuando anunció que se retiraría al finalizar su mandato en 1910. El libro *La sucesión presidencial en 1910 en San Pedro de las Colonias*, escrito por el viticultor Francisco I. Madero, en el estado norteño de Coahuila, manifestaba sus esperanzas ante el retiro anunciado por el dictador. La obra coincidía con Porfirio Díaz en que,

al haberse fortalecido la clase media, se podía considerar llegada la hora del ejercicio democrático.

TRIUNFO Y MUERTE DE MADERO. En 1910, Porfirio Díaz cambió de opinión y decidió lanzar nuevamente su candidatura. La oposición estuvo representada por el Partido Antirreleccionista, que organizó Francisco I. Madero, con el cual realizó la primera gira electoral digna de ese nombre en la historia de México.

La campaña, pese al hostigamiento y la persecución, fue exitosa, pero el resultado electoral fue favorable al

DÉCADAS TURBULENTAS

1908. Porfirio Díaz declara que deja el poder.

1909. Se crea el Partido Antirreleccionista.

1910. Reelegido Díaz, Madero proclama el Plan de San Luis.

1911. Zapata se levanta en armas contra el gobierno. Porfirio Díaz

renuncia a la presidencia.

Madero, presidente.

Zapata proclama el Plan Ayala.

1912. Orozco se alza contra Madero,



SÍMBOLOS DEL NUEVO ORDEN, por Diego Rivera.

1913. Estalla la *Decena trágica*. Huerta traiciona a Madero. Carranza se rebela contra él. Madero, asesinado.

1914. Álvaro Obregón se hace con Guadalupe. Huerta abandona el país. Se inicia la Convención Revolucionaria y Eulalio Gutiérrez es nombrado presidente.

1915. Gutiérrez abandona la capital. El ejército constitucionalista toma Mérida. En Celaya, Obregón derrota a Villa, lo que da la victoria a Carranza.

ta abandona el país. Se inicia la Convención Revolucionaria y Eulalio Gutiérrez es nombrado presidente.

1915. Gutiérrez abandona la capital. El ejército constitucionalista toma Mérida. En Celaya, Obregón derrota a Villa, lo que da la victoria a Carranza.



FRANCISCO I. MADERO con su hijo, en sus tiempos de viticultor.

dictador a causa del fraude. Madero, que tenía a la ciudad de San Luis Potosí como prisión, redactó el Plan de San Luis, en el que llamaba al levantamiento—que debería ocurrir el 20 de noviembre—y a que no se reconociera a las autoridades electas de manera fraudulenta. Al principio, la convocatoria fue escasa, pero en los primeros tres meses de 1911 se sumaron cada vez más grupos rebeldes, sobre todo en el norte del país. Al llegar el mes de mayo, cuando el mapa ya registraba un elevado número de brotes rebeldes, las fuerzas se concentraron en Ciudad Juárez, en la frontera con los Estados Unidos, donde se trabó el que resultó ser el combate decisivo. La victoria de los maderistas trajo de inmediato consecuencias políticas trascendentes: Porfirio Díaz renunció a la presidencia y se expatrió a finales del mismo mes, saliendo en barco rumbo a Europa, donde pasaría sus últimos cinco años de vida.

Entre mayo y noviembre tuvo lugar el período llamado "interinato", presidido por el licenciado Francisco



EL DICTADOR PORFIRIO DÍAZ, rodeado de militares, en una instantánea tomada poco antes de su derrumbe y partida para el exilio.

turó y se creó el Partido Constitucional Progresista (PCP); además, existía el compromiso del licenciamiento de las tropas revolucionarias, algunas de las cuales, como las zapatistas, se negaban a hacerlo mientras el gobierno no cumpliera sus promesas en el asunto agrario.

Las libertades garantizadas por Ma-

mo mes no tardaron en aparecer nuevos brotes antimaderistas: el general Bernardo Reyes, antiguo secretario de Guerra de Porfirio Díaz, cruzaba la frontera con el fin de derrocar al nuevo presidente, aunque fracasó en su intento y fue hecho prisionero. En marzo del año siguiente, un viejo aliado de Madero, Pascual Orozco, se rebeló en el norte, mientras que en medio de esta difícil situación fue elegida una nueva legislatura de la Cámara de Diputados (la XXVI),

integrada por una relativa mayoría gubernamental, que se entregó a la tarea de elaborar leyes para satisfacer a los grupos descontentos. En octubre hubo otro levantamiento más, éste en Veracruz, con el general Félix Díaz—sobrino de Porfirio Díaz—a la cabeza, el cual también fue derrotado y llevado preso a la capital. Las campañas contra Orozco fueron las

AL POCO DE QUE MADERO ASUMIERA LA PRESIDENCIA, SE DESBORDÓ LA IMPACIENCIA DE ZAPATA Y SE REBELARON BERNARDO REYES Y SU VIEJO ALIADO PASCUAL OROZCO

León de la Barra. Madero realizó una gira triunfal desde la frontera a la capital, donde le esperaban muchos problemas. Por una parte, los grupos afines al revolucionario triunfante se dividieron, no al postularlo como candidato a la presidencia, pero sí a la hora de decidir quién iba a ser su compañero de fórmula electoral. Así, el Partido Antirreeleccionista se frac-

dero, en particular la de prensa, fueron utilizadas contra el propio líder revolucionario, que no escapó a la sátira dirigida contra su persona. Con todo, en noviembre llegó a la presidencia e inició su gobierno. A los pocos días, la impaciencia zapatista se manifestó a través del Plan de Ayala, que urgía la restitución de las tierras comunales de los pueblos. En el mis-

mo mes no tardaron en aparecer nuevos brotes antimaderistas: el general Bernardo Reyes, antiguo secretario de Guerra de Porfirio Díaz, cruzaba la frontera con el fin de derrocar al nuevo presidente, aunque fracasó en su intento y fue hecho prisionero. En marzo del año siguiente, un viejo aliado de Madero, Pascual Orozco, se rebeló en el norte, mientras que en medio de esta difícil situación fue elegida una nueva legislatura de la Cámara de Diputados (la XXVI), integr



REVISTA & REVISTAS
EL SEMANARIO NACIONAL
REVOLUCIÓN MEDIÁTICA.
Portada de *El Semanario Nacional*.

1916. Inicia sesiones el Congreso Constituyente convocado por Carranza.

1917. Se promulga la Constitución de 1917. Carranza asume la presidencia.

1919. Asesinato de Zapata en Chinameca.

1923. Asesinato de Villa en Parral.



VENUSTIANO CARRANZA convocó el Congreso Constituyente.

1924. Sube al poder Plutarco Elías Calles.

1929. Se crea el Partido Nacional Revolucionario (PNR), precursor del PRI.

1934. Lázaro Cárdenas,



LÁZARO CÁRDENAS. El último grande de la Revolución.

elegido presidente. Impulsó la educación y la reforma agraria, se nacionalizó el petróleo y acogió al exilio español.

1940. Ávila Camacho le sucede.

EN 1913, CON EL ASESINATO DE MADERO, COMENZÓ LA DECENA TRÁGICA. HUERTA INSTITUYÓ UN GOBIERNO DICTATORIAL Y ENCARCELÓ O ASESINÓ A SUS OPOSITORES

➔ más difíciles, hasta que fue derrotado por el general Victoriano Huerta, con el consiguiente aumento de prestigio para este último.

Cuando el presidente creía tener dominada la situación, un nuevo levantamiento militar en Ciudad de México liberó de sus prisiones a los generales Reyes y Díaz. El primero fue abatido cuando intentaba tomar el Palacio Nacional, mientras el embajador de los Estados Unidos, Henry L. Wilson, orquestaba una conspiración para lograr que el general Huerta traicionara al presidente y lo apresara. Ello tuvo lugar en febrero de 1913, en lo que se conoce como la *decena trágica*. Madero fue asesinado y Huerta instituyó un gobierno de corte dictatorial al disolver la Cámara de Diputados, enviar a prisión a los que se oponían a su gobierno e incluso asesinar a algunos de ellos y a un senador.

1913-15, CARRANZA CONTRA HUERTA. Cuando Huerta ocupó la presidencia, el gobernador de Coahuila, Venustiano Carranza, se negó a reconocerlo e incitó al pueblo a derrocarlo mediante el llamado Plan de Guadalupe, en marzo de 1913.

Hasta ese momento, se había avanzado poco en las reformas que habían animado al movimiento revolucionario. Los diputados sólo habían iniciado discusiones sobre la devolución de tierras a los pueblos y algunas reformas de carácter laboral; los grupos campesinos seguían insistiendo en su lucha, mientras los obreros —tanto los de inspiración anarcosindicalista, organizados en la Casa del Obrero Mundial, como los católicos— elaboraban propuestas laborales de justicia social.

Sin embargo, se trataba de movimientos independientes entre sí, carentes de articulación, por lo que no se puede hacer referencia a una revolución unitaria. Los años que van de 1913 a 1915 son los más complicados del proceso revolucionario, aunque hubo cierta confluencia entre las diferentes tendencias que surgían en las diversas regiones del país.

El aspecto central es la lucha emprendida por Carranza contra Huerta, a la que se suman diferentes grupos del norte, como los comandados por Francisco Villa, que integran la División del Norte, y los sonorenses, que formarán el Cuerpo del Ejército del Noroeste, cuyo comandante

supremo fue el general Álvaro Obregón. Por su parte, Zapata seguía en pie de lucha.

Carranza le dio dimensión nacional al movimiento al enviar contingentes al sur y sureste y ocupar puertos y aduanas, maniobra que le permitió recabar fondos para su movimiento. Entre marzo de 1913 y agosto de 1914 tuvieron lugar las acciones militares contra el Ejército Federal, que terminó siendo derrotado en Zacatecas por la División del Norte y en Guadalajara ante la presión de las fuerzas de Obregón. Huerta capituló y, en agosto de 1914, las tropas revolucionarias entraron en Ciudad de México.

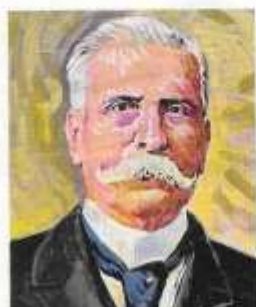
1914-17, FISURAS ENTRE GRUPOS. Mientras se llevaban a cabo las mencionadas campañas militares, se comenzaron a dividir los grupos revolucionarios. Unos insistían en avanzar hacia las reformas sociales, como el reparto de tierras, mientras que Carranza prefería postergarlas hasta después de conseguir los fines político-militares. Se celebraron pactos, como el de Torreón, para mantener la unidad entre los revolucionarios, cada vez más precaria. En virtud de ello, una vez conseguido el objetivo de derrocar al presidente Huerta, los diferentes grupos convinieron en celebrar

LOS PROTAGONISTAS

PORFIRIO DÍAZ

Oaxaca, 1830-París, 1911

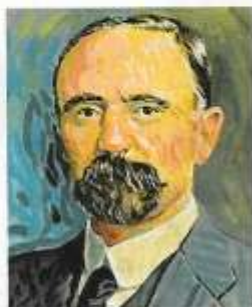
Forjado en la lucha contra la intervención francesa, tomó posesión de la presidencia en 1877 y de nuevo en 1884. Se exilió tras el levantamiento de Madero.



FRANCISCO I. MADERO

Coahuila, 1873-D. F., 1913

Lanzó la revolución en 1910 contra la reelección de Porfirio Díaz. Murió traicionado por Victoriano Huerta, a quien confió la defensa de su gobierno.



EMILIANO ZAPATA

Morelos, 1879-1919

Se lanzó a la lucha revolucionaria en 1911 con el fin de la recuperación de tierras. Entró con Villa en México en 1914. Opuesto a Carranza, fue traicionado por Guajardo y cayó abatido en una emboscada.



PANCHO VILLA

Durango, 1876-Parral, 1923

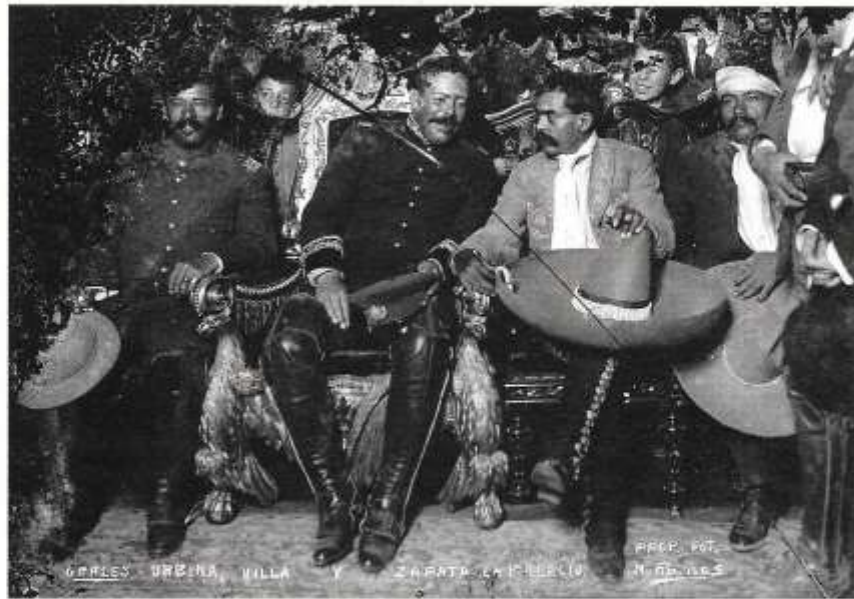
El campesino Doroteo Arango se unió a Madero en 1910. Preso por Huerta, se fugó y regresó en 1913 al frente de la División del Norte. Atacó la capital y fue asesinado en una emboscada en Parral, Chihuahua.



LA REVOLUCIÓN MEXICANA

una convención en la cual debía elaborarse un programa de reformas. La convención inició sus trabajos en octubre de 1914, pero el sector afín a Villa alegó la conveniencia de trasladarse a la ciudad de Aguascalientes, considerada territorio neutral. Una vez allí, la convención se declaró soberana y se negó reconocer a Carranza, que abandonó Ciudad de México e instaló su gobierno en Veracruz.

La lucha entre constitucionalistas y convencionistas era inminente. Los de la Soberana Convención Revolucionaria se trasladaron a Ciudad de México. En diciembre de 1914 se celebró el Pacto de Xochimilco, con el que se unificaron villistas y zapatistas y se subordinaron momentáneamente al presidente elegido por la Convención, Eulalio Gutiérrez. Por su parte, el general Obregón se inclinó por dar su apoyo a Carranza. El año de 1915 fue especialmente complicado. Por una parte se produjeron grandes enfrentamientos entre los ejércitos de la revolución, como la de El Ébano, cerca de Tampico, donde el general carrancista Jacinto B. Treviño derrotó al villista Tomás Urbina. Y, sobre todo, en la secuela de las batallas de Celaya, Trinidad y Santa Ana del Conde, donde Obregón obtuvo la victoria sobre Villa, aunque le costó la pérdida del brazo derecho.



Paralela a la lucha militar se desarrolló otro tipo de batalla, la ideológica, consistente en la publicación de leyes y decretos de contenido social que beneficiaban a los contingentes campesinos y obreros. Éstos, reunidos en la Casa del Obrero Mundial, dieron su apoyo al Ejército Constitucionalista y se integraron a él

PANCHO VILLA Y EMILIANO ZAPATA en el Palacio Presidencial de Ciudad de México en 1914. Foto de Manuel Ramos.

como Batallones Rojos para luchar contra Villa. Mantener en pie de lucha a los ejércitos revolucionarios trajo consigo que se aprovecharan los pocos cultivos

existentes para alimentar a las tropas y que se sacrificara ganado para el consumo de los soldados, lo cual provocó una hambruna de cierta intensidad. Esto vino acompañado de un caos monetario, ya que cada ejército acuñaba y expedía su propia moneda y, por si algo faltara, se propa- ➔

VICTORIANO HUERTA

Jalisco, 1845-Texas, 1916

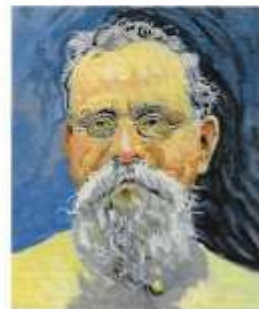
Ingeniero y militar, aplastó rebeliones indígenas antes de incorporarse a la revolución de Madero. Posteriormente forzó su renuncia, lo hizo ejecutar e instauró una dictadura militar.



VENUSTIANO CARRANZA

Coahuila, 1860-Puebla, 1920

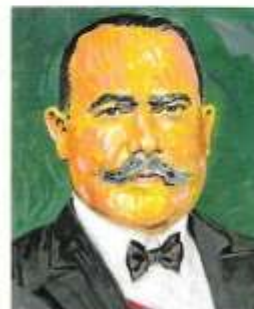
Seguidor de Madero y enfrentado después a Huerta, convocó en 1916 un Congreso Constituyente en Querétaro. Villa en el norte y Zapata en el sur complicaron su mandato. Murió en combate.



ÁLVARO OBREGÓN

Sonora, 1880-México, 1928

Había sido aliado de primera hora de Madero y posteriormente de Carranza hasta que se enfrentó a este último en 1920. Presidente en 1920 y de nuevo en 1928, murió asesinado por un cristero.



LÁZARO CÁRDENAS

Michoacán, 1895-1970

General a los 38 años, fue presidente de 1934 a 1940. Durante su mandato, muy progresista, apoyó los ejidos comunales y nacionalizó el subsuelo, en especial el petróleo, entre otras medidas sociales.



Itinerarios de pólvora e ideales



⇒ garon epidemias debido a la insalubridad en las ciudades y en el campo.

Definida la fase militar, aunque no concluida, el año de 1916 sería el indicado para encauzar las reformas revolucionarias dentro de una legislación cuya aplicación sería inminente. Tanto la derrotada Convención como el triunfante constitucionalismo se aplicaron a elaborar planes y leyes para satisfacer las demandas surgidas de la lucha. La Convención, de hecho, sobrevivía en el territorio dominado por Emiliano Zapata. En ese mismo año

de 1916 dio a conocer su Programa de Reformas, que recogía muchas de las ideas planteadas por los magonistas desde 1906, más otras surgidas de la propia lucha revolucionaria.

Carranza convocó la elección de un Congreso Constituyente, que tendría sus sesiones al finalizar el año en Querétaro y al cual presentaría una propuesta de reforma constitucional para que se debatiera sobre ella. Entretanto, muchos grupos contrarrevolucionarios, como los dirigidos por Manuel Peláez, Félix Díaz, Alberto Pineda y Juan Andreu Almazán, entre

otros, se mantenían en armas contra el gobierno constitucionalista en diversas regiones del país, además de los revolucionarios villistas y zapatistas.

El hambre seguía dominando la situación y muchas partidas, como las encabezadas por José Inés Chávez García en Michoacán y Pedro Zamora en Jalisco y Colima, atacaban a la población civil. A todo ello se sumaron las incursiones punitivas estadounidenses cuyo objeto era perseguir a Villa, que había atacado la población de Columbus, Nuevo México, al norte de la frontera, en marzo de 1916.

Tras las elecciones al Congreso, éste inició sus sesiones en diciembre de 1916 y concluyó el 5 de febrero de 1917.

EN 1916, EL HAMBRE EMPUJÓ A MUCHAS PARTIDAS A ATACAR A LA POBLACIÓN CIVIL MIENTRAS LOS EE UU LANZABAN EXPEDICIONES DE CASTIGO CONTRA PANCHITO VILLA

Si bien sólo hubo representantes del grupo triunfador, en términos sociales, generacionales y profesionales, tuvo una composición representativa por su variedad. El proyecto de Carranza fue rápidamente rebasado por el sector más radical, cuyas propuestas en materia educativa, agraria, laboral y religiosa opacaron las del proyecto, más moderadas y acordes con la tradición liberal. Los radicales, denominados jacobinos, fueron más lejos. El resultado fue que se le otorgaron más facultades al Estado como árbitro supremo en materia laboral, agraria, educativa y religiosa.

Aunque se establecieron garantías individuales, muchas de ellas cedían su lugar a la preponderancia del Estado, que se manifestaba mediante un gobierno fuerte, centrado en la figura presidencial, a la que no se pusieron más límites que las normas republicanas que mantuvieran el equilibrio de poderes y las libertades individuales. La Constitución otorgaba a la nación el dominio de la propiedad territorial y del subsuelo, minerales e hidrocarburos y lo transfería a los particulares.

También la nueva Constitución establecía la educación obligatoria, gratuita y laica, regulada por el Estado; atención al problema agrario a partir del dominio de la nación sobre suelo y subsuelo, con facultad para dividir las grandes propiedades; atención al problema laboral al establecer la jornada máxima de trabajo, el salario mínimo y la prohibición del trabajo infantil, así como el otorgamiento de prestaciones laborales; control de la Iglesia en cuanto a número y nacionalidad de ministros del culto, prohibición de que éste se celebrara en la vía pública, así como el fortalecimiento de la figura del presidente de la República.

1917-40, DE CARRANZA A CÁRDENAS. Venustiano Carranza fue elegido presidente constitucional en 1917. Su gobierno avanzó, pero también se enfrentó a severos obstáculos, de manera que la aplicación total de los preceptos constitucionales hubo de tardar, incluso más allá de los límites

temporales de su ejercicio en el poder. Uno de los problemas más evidentes fue la presión extranjera para ejercer el dominio de la propiedad agraria y del subsuelo. Entretanto, aprovechó para cobrar impuestos a las compañías petroleras extranjeras y fortalecer el fisco. Además de la reacción extranjera, Carranza se enfrentó con el rechazo de la Iglesia católica a la Constitución y la impotencia de los municipios para encargarse de la educación pública. Muchas de estas metas serían tarea de gobiernos posteriores.

Una nueva escisión tuvo lugar en 1920. El general Obregón lanzó su can-



EL PRESIDENTE MÁS PROGRESISTA. Lázaro Cárdenas condenó la invasión italiana de Etiopía, ayudó a la II República durante la Guerra Civil y acogió a los exiliados.

didatura presidencial contra la voluntad de Carranza, que trató de imponer a un candidato leal. Para el mes de abril, la gran mayoría de los generales del Ejército apoyó el Plan de Agua Prieta, convocado por Plutarco Elías Calles y Adolfo de la Huerta, sonorenses, afines a Obregón. La rebelión triunfó gracias a las alianzas establecidas por los obregonistas, que incluían a los zapatistas y a grupos rebeldes contrarios a Carranza. Tras seis meses de presidencia interina a cargo de Adolfo de la Huerta, el general Obregón fue elegido presidente y ejecutó un programa revolucionario que intensificó el reparto de tierras, otorgó espacios políticos a los obreros organizados y, sobre

todo, apoyó un programa educativo y cultural sin precedentes, encabezado por José Vasconcelos.

La sucesión presidencial provocó una nueva rebelión militar en 1924 que culminó con la derrota de los partidarios de Adolfo de la Huerta y llevó a la presidencia al general Elías Calles. Su política se radicalizó en materia religiosa, lo que provocó una guerra de tres años (1926-1929) entre grupos católicos y el gobierno. Obregón promovió una reforma constitucional que le permitía ser nuevamente candidato a la presidencia de la República, lo cual conculcaba el principio revolucionario de la no reelección.

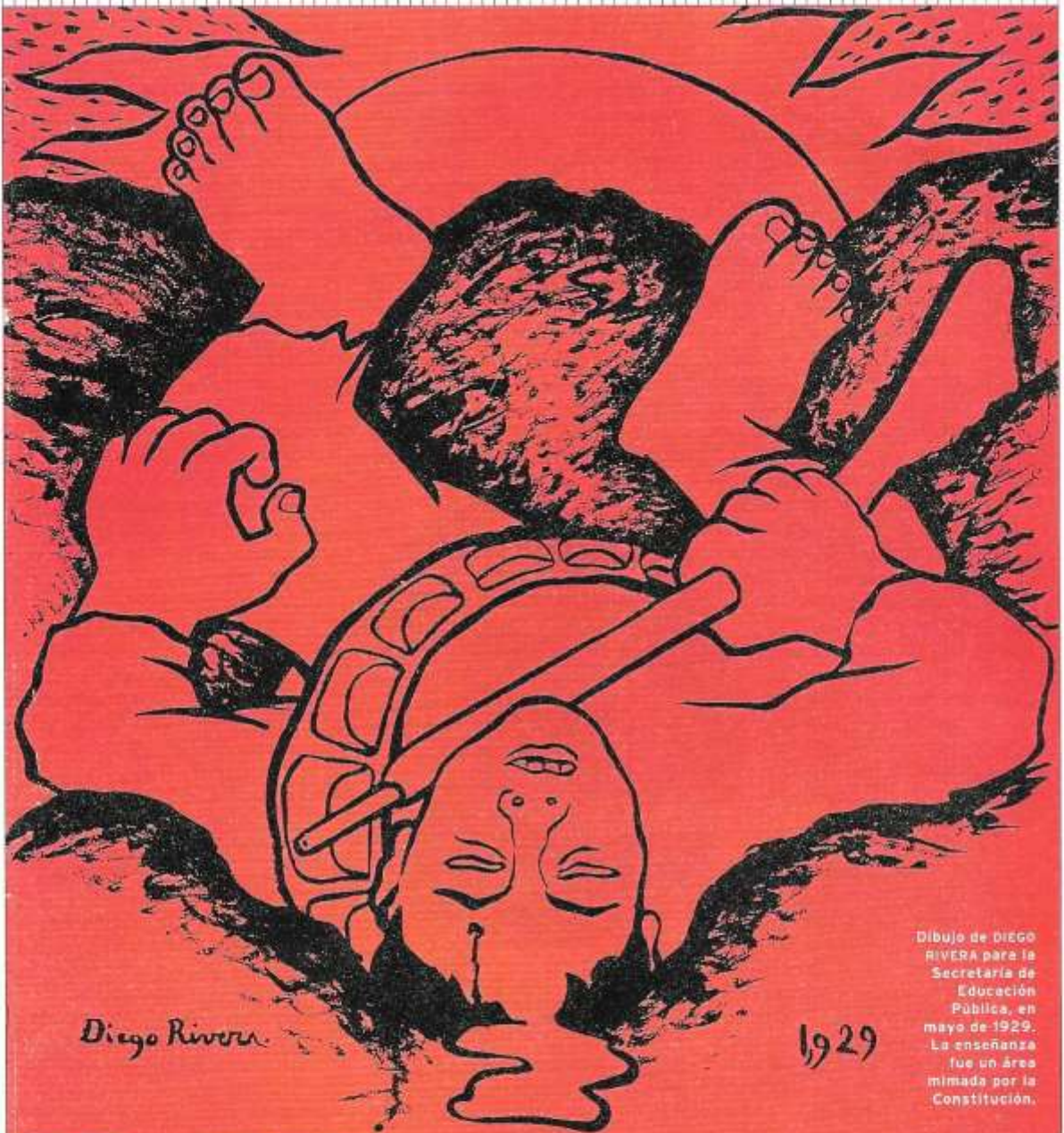
Después de eliminar físicamente a posibles contrincantes y de nuevo presidente electo, en 1928 un fanático católico le quitó la vida. El presidente Calles dejó la presidencia al término de su período para convertirse en "jefe máximo de la Revolución", posición que lo llevó a conducir la política nacional hasta que fue expulsado del país por Lázaro Cárdenas en 1936.

El general Cárdenas ocupó la presidencia de 1934 a 1940, bajo la guía de un "plan sexenal" que interpretó el sentido que debería tener un conjunto de reformas radicales emanado de la propia Revolución, pero actualizado de acuerdo con las tendencias que inspiraron los frentes populares de los años treinta.

El gobierno de Cárdenas está considerado como el que de manera más fiel y radical ejecutó los principios revolucionarios, ya que intensificó el reparto de tierras y estableció la modalidad del tejido colectivo; propició la creación de centrales obreras y campesinas y desarrolló una política internacional justa, con acciones como la censura a Italia por la invasión a Etiopía y el apoyo a la República española que culminó con la apertura al exilio provocado tras la Guerra Civil.

Sus sucesores siguieron presentándose como revolucionarios, pero según se alejaban del momento histórico inicial, se hizo clara la línea que separó ideología y práctica revolucionaria, por lo que se ha convenido que 1940 es la más adecuada fecha terminal para las etapas de la Revolución mexicana. ■

DOSSIER



Diego Rivera

1929

Dibujo de DIEGO RIVERA para la Secretaría de Educación Pública, en mayo de 1929. La enseñanza fue un área mimada por la Constitución.

EL SEMBRADOR

ÓRGANO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

QUERÉTARO, 1917

LA PRIMERA CONSTITUCIÓN SOCIAL

AUNQUE EL ALZAMIENTO CONTRA DÍAZ NO BUSCABA UNA NUEVA LEY FUNDAMENTAL, SINO QUE SE APLICARA LA YA EXISTENTE, LA REDACCIÓN DE UNA NUEVA CARTA MAGNA FUE UNA DE SUS CONSECUENCIAS. **JAIME DEL ARENAL** DESTACA LO NOVEDOSO DE SU CONTENIDO Y ALABA UNA HERRAMIENTA LEGAL QUE CONTINÚA MANTENIENDO SU VIGOR

Resultado de lo que se ha denominado como la primera revolución social del siglo XX, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que sigue vigente, no era una de las metas de quienes, en noviembre de 1910, iniciaron el levantamiento popular contra la dictadura de Porfirio Díaz que se había prolongado por casi treinta años.

Francisco I. Madero y los miembros del Partido Nacional Antirreeleccionista que llamaron a la insurrección armada buscaban en su lugar defender la Constitución liberal promulgada el 5 de febrero de 1857. Ese texto constitucional, de carácter federal y democrático, garantizaba los derechos individuales, creaba el mecanismo procesal para su defensa, secularizaba los bienes de las corporaciones civiles y eclesiásticas, daba libertad

a la enseñanza, suprimía la Cámara de Senadores y controlaba más férreamente al presidente de la República al Congreso.

Sin embargo, su contenido provocó el estallido de la Guerra de los Tres Años (1857-1861), que obligó al grupo liberal, con Benito Juárez a la cabeza, a expedir las radicales Leyes de Reforma y al consiguiente establecimiento del Segundo Imperio mexicano bajo la corona de Maximiliano de Habsburgo.

Tras el triunfo de las armas republicanas sobre las imperiales, la Constitución de 1857 fue objeto de diversas reformas, entre las que destacaron la

que permitía la reelección indefinida del presidente de la República y la que elevó a rango constitucional las leyes reformistas. De esta forma, el país alcanzaba una modernidad y una estabi-

lidad política inéditas hasta entonces que le permitieron alcanzar un notable desarrollo económico y comercial, a costa, sin embargo, de la democracia, de la libertad, del federalismo y de la división de poderes. La Constitución, según la vieja frase castellana, se obedecía pero no se cumplía.

Fue precisamente esta ambigua presencia de la constitución federal la que llevó a una nueva generación de intelectuales, profesionales y pequeños propietarios rura-



LOS REFERENTES NACIONALES fueron una constante en la vida cultural emanada de la Revolución. Portada de una revista de 1922.

JAIME DEL ARENAL FENOCHIO. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE MÉXICO EN ESPAÑA.



➔ les a reclamar, con motivo de las elecciones presidenciales de 1904, una mayor participación en las tareas de gobierno mediante la celebración de elecciones que, si bien no prescindieran de la figura de Díaz, sí abrieran al juego democrático la vicepresidencia, las gobernaciones estatales y las Cámaras del Congreso.

LA SORPRESA DE DÍAZ. En concreto, la lucha por el poder se entabló entre el grupo de los llamados científicos y los adeptos del gobernador de Nuevo León, Bernardo Reyes, quien a la larga sería desplazado por los primeros e invitado a salir del país. En 1908, el propio Díaz anunció que en México ya estaban dadas las condiciones para la aparición de partidos políticos y para la celebración de unas elecciones libres en 1910, a las que prometió no presentarse.

Al amparo de esta asombrosa declaración, los antiguos reyes, los viejos y nuevos liberales—como el propio Madero—y los católicos se prepararon para participar en las elecciones de 1910, que coincidieron con la celebración del primer centenario de la lucha por la independencia frente a España.

LA NUEVA CONSTITUCIÓN MANTUVO EL SISTEMA REPUBLICANO FEDERAL, DEMOCRÁTICO Y REPRESENTATIVO Y RECONOCIÓ LA LIBERTAD RELIGIOSA

GRUPO DE DIPUTADOS CONSTITUYENTES, reunidos en torno a Venustiano Carranza en la ciudad de Querétaro en 1916.

Madero y el Partido Antireeleccionista—alimentado en buena parte por los descabezados reyes—llevaron a cabo una exitosa campaña electoral por el país que culminó con la prisión de

Madero en San Luis Potosí. Díaz incumplió su promesa y volvió a triunfar. El camino institucional para el cambio de poder se había cerrado y no quedaba otro que el de la insurrección.

Huido a San Antonio, Texas, Madero proclamó el Plan de San Luis que señalaba el 20 de noviembre como fecha para el comienzo de la Revolución y anunció que el propósito de su lucha sería precisamente el de dar plena vigencia a la Constitución Federal de 1857, sin preocuparse mayormente por ningún tipo de problema social ni económico. Lo suyo era conseguir que México fuera un país democráti-

co donde se respetaran la voluntad del pueblo y los derechos individuales.

SIETE AÑOS TRÁGICOS. El lapso entre el 20 de noviembre del año 1910 y el 5 de febrero de 1917, cuando un congreso constituyente acabó sancionando una nueva Constitución para México, integra el período más trágico de la Historia institucional de México. Si en un primer momento hubo el propósito común de restablecer a cualquier precio el imperio de la Constitución de 1857, Díaz y los revolucionarios supieron encontrar en ella una salida institucional al cambio de régimen; el propio golpe de Estado

del general Victoriano Huerta contra el presidente Madero se justificó en la letra de la Constitución e, incluso, el Plan de Guadalupe de Venustiano Carranza contra Huerta proclamaba la restauración de la vigencia del orden constitucional previsto en aquélla.

La lucha contra el huertismo puso de manifiesto a la clase política surgida del movimiento armado que era imposible restaurar una Constitución que no incluía ni amparaba las nuevas exigencias sociales ni satisfacía los reclamos de los diversos grupos levantados en armas desde 1910.

Al calor de las luchas contra la nueva dictadura y de las entabladas al triunfo sobre ésta por las distintas facciones revolucionarias—agrupadas bajo el nombre de convencionistas

y constitucionalistas—irrupieron en el escenario político del momento decenas de proyectos, de planes y de decretos propuestos por jefes revolucionarios y gobernadores dirigidos a plantear soluciones a lo que entonces se denominó la "cuestión social", es decir, la situa-



LA CARTA MAGNA vertebró un modelo de Estado en México que, con variaciones, ha durado casi un siglo. En la imagen, *Calendario cívico de 1930.*

ción de la propiedad agrícola y la del campesinado, así como las relaciones entre patronos y trabajadores.

Problemas a los que se unieron la libertad municipal, la situación de la Iglesia católica, la enseñanza de niños y jóvenes y la inoperancia de la vicepresidencia.

Hacia 1916, frente a los replegados convencionalistas, los constitucionalistas del primer jefe Carranza modificaron su postura inicial de apoyo incondicional a la Constitución de 1857 para proceder a la convocatoria de un Congreso constituyente que, en principio, tendría como objetivo discutir y aprobar un proyecto de reformas constitucionales presentado por el propio Carranza.

El Congreso se reunió en la ciudad de Querétaro a fines de ese año y excluyó prácticamente de su seno a todo aquel que no comulgara con el credo constitucionalista. Muy pronto, sin embargo, surgió una fractura en su interior entre quienes estaban por acatar los deseos de Carranza, de reformar la Constitución vigente y el grupo de quienes pedían incluir en ella una serie de contenidos que en estricta teoría constitucional no se justificaban dentro de una constitución política y que la transformaban en una Constitución diferente.

FÓRMULA DE COMPROMISO. El resultado no deja de asombrar: si, por un lado, no es posible dudar de que el 5 de febrero de 1917 se promulgó una nueva Constitución federal para los mexicanos, tampoco se puede ignorar el título oficial de la misma: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que reforma a la del 5 de febrero de 1857. Fórmula de transacción frente a un texto venerable pero absolutamente rebasado por el tiempo y las circunstancias.

La nueva Constitución se basó en la anterior: mantuvo el régimen republicano federal, democrático y representativo de gobierno; acentuó el presidencialismo; consagró la tradicional división de poderes; estableció un régimen bicameral y una Suprema Corte de Justicia, y mantuvo la división entre la parte dogmática y la orgánica propia de toda Constitución mo-



VENUSTIANO CARRANZA, en una fotografía de estudio tomada en Querétaro, probablemente hacia 1914.

derna. Sin embargo, se apartó de aquella en lo relativo a los derechos del individuo, concebidos ahora como "garantías individuales" otorgadas por la propia Constitución; suprimió la vicepresidencia y las jefaturas políticas; consagró la libertad municipal y radicalizó el problema religioso al ignorar la personalidad jurídica de la Iglesia y la libertad religiosa. Además, y de aquí el hecho de ser conocida como la primera constitución social del mundo, incluyó trascendentales disposiciones relativas a la propiedad, en el artículo 27, y al trabajo, en el artículo 123.

El artículo 27 dispuso que la Nación mexicana era la titular originaria del suelo y el subsuelo del territorio nacional y puso límites a la extensión máxima que las tierras podían ser propiedad de particulares; volvió a reconocer la propiedad de los pueblos y de las comunidades, y estableció una forma *sui generis* de propiedad no indivi-

dual denominada "propiedad ejidal" controlada por autoridades estatales. Por su parte, el artículo 123 buscó la armonía entre las clases sociales, estableció el salario mínimo, la jornada máxima de horas laborales, el derecho a la huelga, a las vacaciones y a un salario igual frente a un trabajo igual.

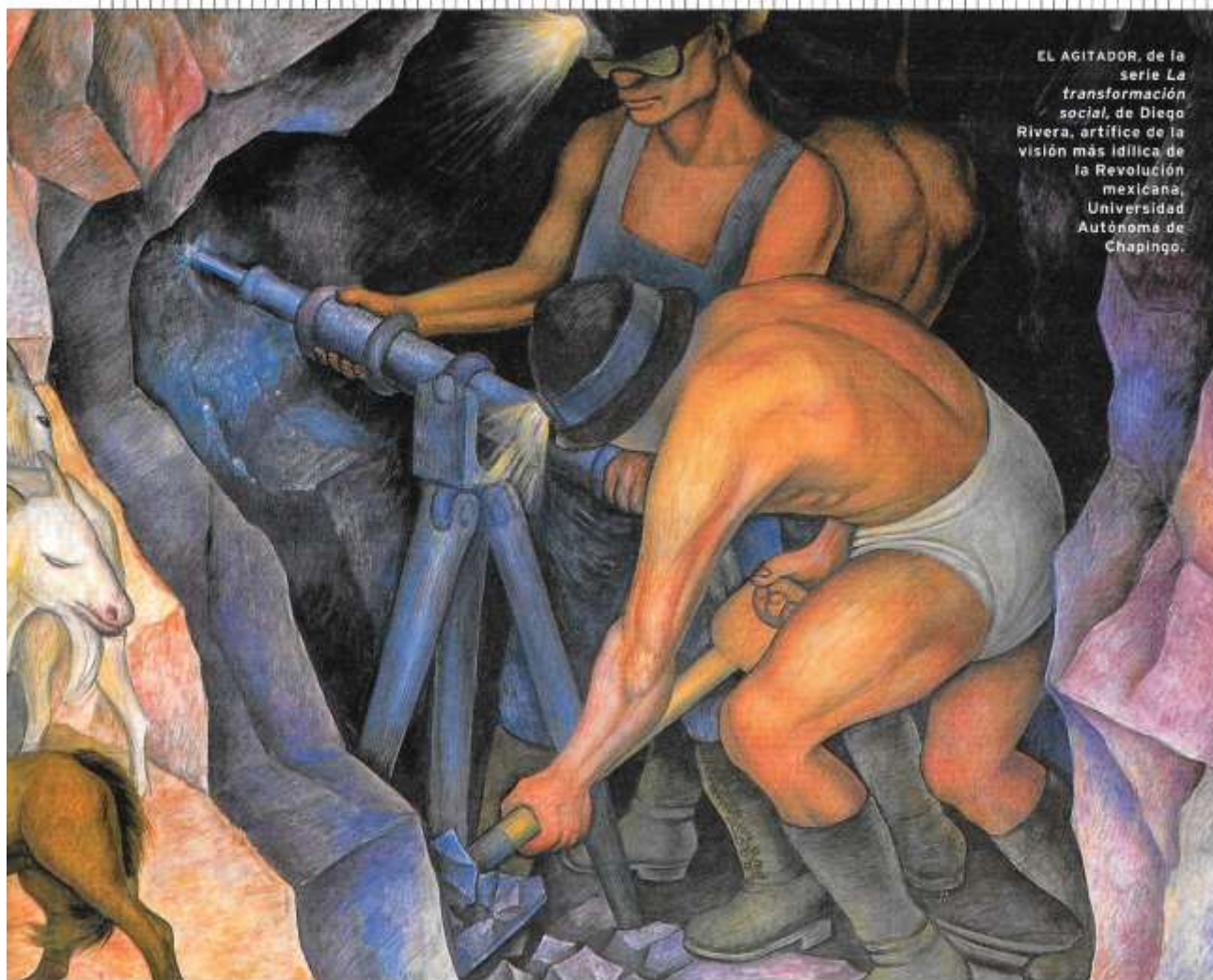
La Constitución Federal mexicana ha sufrido muchísimas reformas desde 1917, algunas muy trascendentales. Hoy no mantiene su sentido sectario ni radical, sino que, por el contrario, es más liberal y democrática; consagra una auténtica división de poderes y se encuentra bajo el cuidado de un Tribunal Constitucional en la forma de Suprema Corte de Justicia; ha podido limitar el excesivo poder de los presidentes en aras de un federalismo más pleno y de la amplia participación del Congreso federal; sobre todo, a diferencia de otras épocas, por fin rige la vida y el destino político de los mexicanos. ■



LAS ARTES PLÁSTICAS

FÁBRICA DE ICONOS

EL IMAGINARIO DEL MÉXICO CONTEMPORÁNEO SE FORJÓ EN LOS AÑOS DE LA REVOLUCIÓN. ARTURO CAMACHO DESCRIBE EL REPERTORIO DE ESTAMPAS Y VALORES EN LOS QUE SE RECONOCE EL PAÍS, GRACIAS A LA LABOR DE PINTORES MURALISTAS, FOTÓGRAFOS, CINEÁSTAS Y MÚSICOS



EL AGITADOR, de la serie *La transformación social*, de Diego Rivera, artífice de la visión más idílica de la Revolución mexicana, Universidad Autónoma de Chapingo.

DOSSIER

Acien años de distancia aún se discute si la Revolución mexicana logró todas las reivindicaciones sociales que se propuso, pero, sin duda, su mayor logro fue la revolución cultural y la creación de una idea de México que llega hasta nuestros días.

Algunos historiadores han dicho que la revolución se inventó en los muros. En la pintura mural se plasmaron sus ideales, la revuelta popular y sus líderes: Pancho Villa, el primer rebelde que se atrevió a desafiar al imperio con su fugaz incursión en el pueblo norteamericano de Colum-

bus en 1914, y el prototipo de campesino mexicano, moreno y bigotudo, encarnado en Emiliano Zapata, un tráfuga del romanticismo del siglo XIX. La fotografía, además de testimoniar los orígenes del fotoreportaje, creó iconos con las imágenes de Emiliano Zapata y Francisco Villa, que se han convertido en carteles que se consiguen fácilmente.

El cine contribuyó también a confirmar lo expuesto en la fotografía, criticando primero la Revolución, exaltándola, después. Las figuras embleáticas de Villa y Zapata sedujeron a Hollywood —este último, interpretado por Marlon Brando— y siguen atrayendo a los nuevos cineastas y realizadores de televisión. En la memoria musical del pueblo, los co-

rridos inspirados en aguerridas mujeres como la Adelita o la Valentina todavía se cantan en las fiestas familiares y, en los años setenta, un grupo de rock se autonombró *La Revolución de Emiliano Zapata*.

MUROS Y PAPELES. A la agitación política y social también correspondió un movimiento artístico y cultural que modificó radicalmente los modos de hacer arte. Los artistas que participaron en él se interesaron por la sociología, la historia, el movimiento obrero, el arte popular y colectivo; estaban convencidos de la idea de retomar la tradición del arte indígena y los temas mexicanos.

El filósofo José Vasconcelos, al frente de la Secretaría de Educa- ➤➤

ARTURO CAMACHO, HISTORIADOR, COLEGIO DE JALISCO.



AGUSTÍN VÍCTOR CASASOLA fue uno de los notarios visuales de la Revolución. En la imagen, fotografía de una soldadera, importante figura solidaria/querrera de las tropas.

aulas improvisadas bajo la sombra de los árboles en los muros de la Secretaría de Educación; Orozco pintó en el colegio de San Ildefonso

una visión crítica no sólo de la Revolución sino también de la cultura occidental. La imagen de un Cristo destrozando su cruz con un hacha fue objeto de protestas que propiciaron el abandono del proyecto y la renuncia del secretario de Educación. Orozco fue muy crítico con el movimiento armado de 1910 y siempre presenta a los soldados de espaldas o sin rostro, como en la famosa imagen de *La trinchera*.

HOMENAJE AL PUEBLO. Entre 1926 y 1928, Orozco pintó en Nueva York *México en Guerra*, veinte escenas con el tema de la Revolución, en las que el pintor ha plasmado un poderoso documento gráfico que, como todo gran arte, sigue vigente; Anita Brenner y el doctor Atl han acertado en sus comentarios: intensidad de expresión, grandiosidad de los frescos y concisión del dibujo. Como Rembrandt y otros grandes maestros, ha sabido utilizar la tinta para construir, en un pequeño espacio, volumen, planos y expresión, con el uso intenso del color negro o la gradación medida de grises. Una composición en la que se aprecia una distribución clásica de grupos, un trazo simple de figuras y el uso de las manchas para documentar la expresión dramática.

En *El ahorcado* consigue una simplicidad apabullante por el alto muro negro que exalta la figura exangüe que cuelga de un poste telegráfico; ese muro de lamentaciones está presente en *Guerra*, donde la casa quemada

se presenta como prolongación de las mujeres que velan un cadáver y, en la retaguardia, un pelotón camina de espaldas cansado. Pintar a la mayoría de los personajes en esta actitud expresa la intención del artista de homenajear a esa masa anónima que peleó en la Revolución. Un poema visual y épico a la incorporación masiva a las fi-

ción Pública, patrocinó un amplio programa de decoración mural que inundó las paredes de la sede de la propia secretaría y del antiguo colegio de San Ildefonso, institución jesuítica abandonada desde la expulsión de la Orden. Sería falso afirmar que el muralismo fue un movimiento

gelios y la Biblia. Con esta nueva *biblia* política de los pobres, los mexicanos se darían cuenta de su esencia y su camino al separarse de las ideas metropolitanas. Si no fue un movimiento popular, al menos sí cumplió con la premisa de ser un método de difusión de las ideas del régi-

LA OBRA DE RIVERA Y CLEMENTE OROZCO, ASÍ COMO LA FOTOGRAFÍA DE LOS HERMANOS CASASOLA ILUSTRAN VISUALMENTE LA GRAN UTOPIA DE LA REVOLUCIÓN

popular surgido de una urgencia proletaria, cuando la realidad indica que fueron más bien los artistas, intelectuales y personalidades de la cultura los que armaron y difundieron este movimiento, con la intención de imitar lo que habían hecho los franciscanos, pintando muros de iglesias y conventos con historias de los evan-

men revolucionario. Para el crítico de arte Olivier Debrouse, la nueva estética no es revolucionaria y refleja la tendencia del arte de la época, pero le sirve al grupo en el poder para afirmar la vigencia de su opción filosófica y política.

Diego Rivera pintó la visión idílica de un pueblo alegre y que estudiaba en

las revolucionarias porque si se quedaba le iba a ir peor.

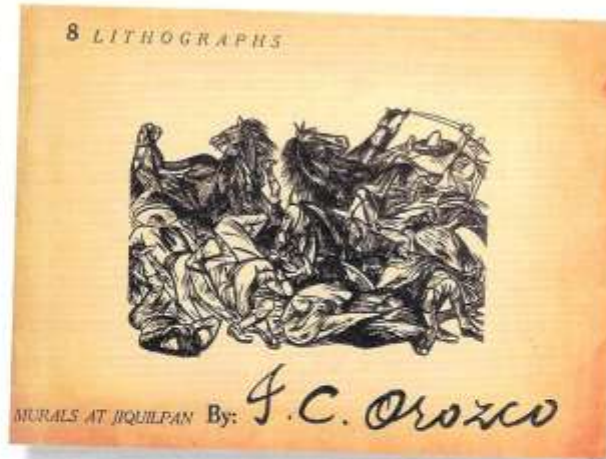
Una excepción a su pasión por dibujar rostros es la obra *En los cerros*, en la que dos mujeres afligidas abrazan a sus hijos mientras la desolación del paisaje actúa como telón de fondo del éxodo provocado por la guerra civil. Por la dinámica de su composición, el equilibrio de sus formas arquitectónicas y su fuerza plástica, el trabajo anuncia los elementos característicos de su obra mural.

Renato González Mello escribió que esta serie no se realizó durante el movimiento armado de 1910 y que la visión derrotista que prevalece en los dibujos se debe a que el artista estaba en un "autoexilio" neoyorquino, después de haber sido truncado su trabajo mural en San Ildefonso y mientras Diego Rivera se apropiaba del movimiento pictórico muralista con burdos recursos de propaganda. Por ello, se puede afirmar que Orozco pinta una revolución vista de lejos.

TESTIMONIO DE LA LUCHA. *Revolución en México* sobrepasa la crónica. Su poderoso trazo, en el que combina geometría y volumen, así como su manejo magistral de negros y grises consiguen una obra artística insuperable, que dialoga con pinturas y dibujos de los artistas contemporáneos europeos; su economía de líneas y su fuerza expresiva son un excelente ejemplo de los caminos seguidos por la vanguardia internacional.

Sin duda, la serie es uno de los más lúcidos testimonios de la lucha armada de 1910. Orozco se adelantó a su tiempo haciendo del dibujo un lenguaje pictórico, un producto artístico inspirado en la barbarie de la guerra civil.

Tradicionalmente, el imaginario fotográfico de la Revolución ha sido atribuido a los hermanos Casasola, sin considerar que para entonces se comenzaba a desarrollar el fotoperiodismo y con ello el desarrollo profesional de muchos reporteros y agencias.



LITOGRAFÍA de la serie *Murales de Jiquilpan*, obra de José Clemente Orozco, artífice de la versión más dura de la Revolución mexicana.

La imagen de una soldadera que desciende del ferrocarril es una fotografía muy conocida, así como las fotos de Villa y Zapata en el Palacio Nacional, donde el primero está sentado en un sillón que ahora sabemos que no era el presidencial.

La Revolución fue el primer movimiento armado documentado fotográficamente en México. En esa época, la fotografía era una actividad exclusivamente profesional. Las tomas captadas fueron realizadas por fotógrafos que colaboraban en revistas o agencias y por propietarios de estudios, impresores y editores, en muchos casos partidarios del porfirato.

Las imágenes de la Revolución se multiplican. Aún siguen apareciendo colecciones hasta ahora desconocidas, que enfatizan la presencia de hombres, mujeres y niños que sufrieron la Revolución; niños en una mina, indios yaquis llevados en carros del ferrocarril rumbo a Yucatán, cadáveres en las calles de Ciudad de México después de la *década trágica*, zapatistas

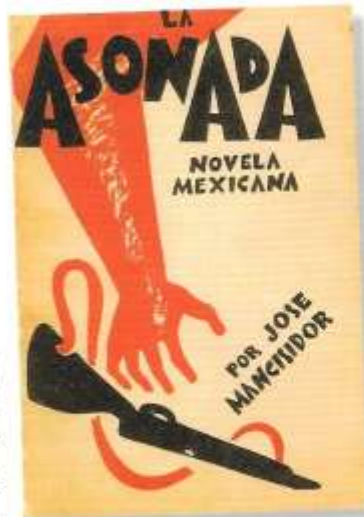
guadalupanos, campesinos desayunando en el *jockey club*, gente que espera el reparto de maíz, un soldado con un teléfono en plena batalla como símbolo de modernidad. Algunas de estas imágenes nos conducen por la vida interior del movimiento armado.

EL CINE Y LOS CORRIDOS.

Durante la Revolución, muchos camarógrafos filmaron las batallas. Algunos eran enviados por compañías norteamericanas, que los exhibían como parte de sus noticieros. Pero no fue hasta la década de 1930 cuando el cine industrial comenzó a interesarse por los temas de la Revolución. En 1933 se rodaron tres: *La sombra de Pancho Villa*, dirigida por Miguel Contreras Torres; *Enemigos*, de Chano Urueta, y *El compadre Mendoza*, dirigida por Fernando de Fuentes. Según el crítico Jorge Ayala Blanco, en las dos primeras sólo se alcanza a percibir la guerra civil como una anécdota útil para la demagogia, en tanto que De Fuentes hace una crítica del tema.

El protagonista, un terrateniente de edad madura llamado Rosalío Mendoza, ha preferido no tomar parte en la contienda. Se hace amigo de los líderes regionales de ambos bandos y los recibe con agasajos y cordialidad cada vez que pasan por su hacienda. Vende a los zapatistas armas viejas que desechan los del bando contrario y aprovecha su doble juego para enriquecerse comerciando con los contendientes.

Lo que le importa a Fernando de Fuentes es señalar el clima de crisis que crea la ➡➡



PORTADA DE LA NOVELA *LA ASONADA*, obra del historiador, ilustrador y político revolucionario mexicano José Mancididor Ortiz, 1935.

→ guerra civil.

En 1935, el mismo director rueda la película *Vámonos con Pancho Villa*, donde retrata al líder en tono humorístico y admirativo. Presenta la imagen del revolucionario patriarcal que reparte maíz y pan a los pobres, imagen pública que permanece en la memoria de las masas. También muestra al hombre sanguinario que ordena la ejecución de una banda de músicos porque la tropa ya tiene una.

Según los historiadores y críticos de cine, la mejor película que se ha hecho acerca del tema fue *México insurgente*, dirigida por Paul Leduc en 1970, basada en el texto del mismo nombre escrito por el periodista norteamericano John Reed. Rodada en 16 milímetros, es una cinta antiheroica. En 1913, el reportero norteamericano cruza la frontera y convive durante más de un año con las fuerzas villistas. También será testigo de los actos y batallas de un Pancho Villa bonachón y sanguinario.

HEROÍNAS REVOLUCIONARIAS. El cine también permitió divulgar entre el público los corridos —forma de romance que se desarrolló ampliamente

SI POR TIERRA, EN UN TREN MILITAR, estampa de la serie de 85 grabados de los artistas del Taller de Gráfica Popular, 1947.



durante este periodo—, versos musicalizados que narraban acontecimientos, batallas o vidas de personajes. Entre los más conocidos se encuentran *La Cucaracha*, *La Adelita* y *La Valentina*; del primero se dice que era conocido ya desde fines del siglo XIX y fue adaptado por los soldados revolucionarios por su afición a fumar marihuana:

La cucaracha, la cucaracha, ya no puede caminar;

Porque no tiene, porque le falta, marihuana que fumar.

Los hubo también de mujeres famosas por su belleza o por su valentía. Adela Velarde, voluntaria de la Cruz Roja entre las tropas villistas, fue objeto de un corrido que pronto se popularizó entre la tropa:

*Si Adelita se fuera con otro,
la seguiría por tierra y por mar,
si por mar en un buque de guerra,
si por tierra en un tren militar.*

Adela Velarde sobrevivió a la lucha armada y fue condecorada como veterana de la Revolución, suerte que no tuvo la aguerrida Valentina Gatica, hija de un soldado norteño que luchaba con las tropas del general Álvaro Obregón. Tras la muerte del padre, se une a la tropa llegando a tener grado militar y a arrancar suspiros entre la tropa:

*Valentina, Valentina, yo te quisiera decir
Que una pasión me domina y es la que me hizo venir.*

Dicen que por tus amores, un mal me va a seguir,

No le hace que sea el diablo,

Yo también sé me morir.

Las imágenes y estereotipos siguen presentes en las nuevas generaciones y no es extraño encontrar adolescentes con camisetitas con la efigie de Pancho Villa o de Emiliano Zapata y la leyenda *Viva México, Cabrones*. A pesar de la crisis de credibilidad por la que pasan las instituciones actualmente en México, la Revolución sigue siendo el tema preferido y la utopía posible entre las clases populares. ■

LA AVENTURA DE LA **HISTORIA** en **ORBYT**.

Las mejores imágenes y obras de arte de la **Revolución Mexicana**, en: <http://quiosco.orbyt.es/>



LIBRETO DE CORRIDOS REVOLUCIONARIOS, ilustrado con un grabado de Gabriel Fernández Ledesma, 1938-1939.



ALBIÑANA, S. (ED.), Catálogo de la exposición *México Ilustrado. Libros, revistas y carteles, 1920-1950*.

Barcelona/México, Ed. RM, 2010.

GARCÍA DIEGO, J., *Introducción a la Revolución Mexicana*, México, SEP, 2006.

MATUTE, A., *La Revolución Mexicana*.

Actores, escenarios y acciones. Vida cultural y política, México, Océano/INHERM, 2002.

VV AA, *Historia de México* (coord. G. von Wobeser), México, FCE/SEP/Academia Mexicana de la Historia, 2010.

Historia de México (ss. XIX y XX),

Barcelona/Crítica, 2001.

EXPOSICIÓN: *México 200 años. La Patria en construcción*, México, Galería del Palacio Nacional.

www.bicentenario.org.mx